

BOLETIN

DEL MUNICIPIO



OFICIAL

DE CIUDADELA

Ciudadela 9 de Marzo 1935

Número gratuito

Editado por el Ayuntamiento de Ciudadela, según acuerdo del 3 de Febrero de 1932

Año IV N.º 166

Edición Semanal

Recaudación del mes de Noviembre de 1934

Relación detallada de la recaudación obtenida durante el presente mes del derecho de Degüello del Matadero y tiendas de venta pública; con expresión de las cabezas de ganado sacrificadas de cada clase con sus respectivos kilos.

Y por varias clases de conceptos como a continuación se detallan:

MAYORES - TERNEROS - LANARES - CABRIAS - CERDA - Kilos	Pesetas	Cts
7 46 223 41 2 9698	1 454	70
Cerdos sacrificados en las tiendas	120	13541
Carro transporte carnes	181	00
<u>Suma</u>	<u>3 666</u>	<u>85</u>
Verduleras quincenales y mensuales	291	55
Carretones	20	00
Placas	18	00
Bicicletas	510	00
Placas	14	00
Agua camioneta	5	00
» del surtidor	3	25
Ambulancias camino de Mahón	15	60
Inspección Veterinarios	810	00
Permisos para sacrificar cerdos en sus domicilios	273	00
Alquileres casetas Plaza de Abastos	352	25
<u>Suma Total.</u>	<u>5 979</u>	<u>50</u>



Ciudadela, 30 de Noviembre de 1934

El Administrador,
PEDRO FULLANA

Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 27 de Febrero de 1935

En la Ciudad de Ciudadela a los veintisiete días del mes de febrero de mil novecientos treintaicinco, siendo las doce horas, se constituye el Excmo. Ayuntamiento en la sala Capitular para celebrar sesión ordinaria en segunda convocatoria bajo la presidencia de don Pedro Hernández Sastre, Alcalde Presidente.

Asisten los señores don Pedro Hernández Sastre, Alcalde Presidente; don Juan Roca Lluch, Segundo Teniente de Alcalde; don Antonio Aguiló Andreu, Tercer Teniente de Alcalde; don Jorge Marqués, Síndico; don Rafael Faner Marqués, suplente de Síndico; don Antonio Juanico; don Juan Florit; don Clemente Casanovas; don Sebastián Pons Moll y don Juan Marqués Moll; concejales, asistidos por mí el infrascrito Secretario y estando presente el señor Interventor de los Fondos Municipales, don Alberto Verdaguer Llambías.

Abierta la sesión por el señor Presidente por mí el Secretario se da lectura al acta de la sesión anterior siendo aprobada por unanimidad.

Por el señor Interventor se da cuenta de los estados de recaudación de la semana, cuentas pagadas y facturas presentadas siendo todo de conformidad.

Se acuerda conceder una gratificación de 330'00 pesetas al Oficial tercero por trabajos extraordinarios prestados durante el ejercicio de 1934.

DESPACHO ORDINARIO

Dada cuenta de una instancia presentada por el Interventor electo de este Ayuntamiento don Salvador Pensabene Oliver, se acuerda concederle una prórroga en la forma solicitada teniendo en cuenta de que siguen bien atendidos los servicios de Intervención.

Dada cuenta de una instancia de don José Triay Monjo, solicitando ingresar como Meritorio en las Oficinas de

la Secretaría de este Ayuntamiento, se acuerda concederle lo solicitado.

Informada favorablemente por la Comisión de Obras Públicas, se acuerda conceder las licencias solicitadas por don Juan Seguí Bosch y don Juan Torrent Torres. Se acuerda se publique en el Boletín Oficial a efectos de reclamación la petición de don Alfonso Vivó, solicitando la venta de un sobrante de vía pública en el callejón de Ramonell y que las 250 ptas. de dicha venta se empleen en el adorno de la entrada de dicha vía.

PROPOSICIONES

Por el señor Marqués, don Jorge, se da cuenta de que por la Comisión de Caminos y Obras Públicas, se ha acordado el arreglo del primer tramo del camino de Algaya-

Ayuntamiento de Ciudadela

CUENTAS APROBADAS

DURANTE LA SEMANA FINIDA EN 6 MARZO 1935

	Ptas.
Jornales en limpieza pública	64'00
» arreglo calles	282'60
» cuidar jardines	27'00
» obreros sin trabajo	532'50
» obras edificios	629'60
Material para obras	25'05

rens y su ensanche en terrenos cedidos gratuitamente por doña Adela Vivó; el ensanche de Son Olivar en terrenos del señor Arguimbau que los ha cedido gratuitamente y el arreglo de la plaza de 14 de Diciembre.

También se dá cuenta de haberse terminado la escalera de la calle de E. Figueras.

Por el señor Faner se indica que la Comisión de aguas ha acordado la canalización de la calle del Palau.

Todos estos acuerdos son aprobados por el Ayuntamiento.

También se acuerda el arreglo de la calle Fría a propuesta del concejal señor Pons.

Por el señor Marqués, don Juan, se pide se dirija un oficio al Consejo de la Compañía Trasmediterránea, protestando de la irregularidad de las salidas de los correos y de no verificarse en la forma debida los enlaces en Alcudia. Así se acuerda.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión siendo las trece de que yo el Secretario cerifico.



Pensión a peones retirados	72'00
Servicio aguas	100'00
Camión aguas residuales	30'00
Pasajes a pobres	18'80
Suscripción «El Bien Público»	2'00
Subvención estudiantes	59'50
Desinfección viviendas	5'00
Edición y reparto Boletín Municipal	162'15
Atenciones Hospital	382'55
Material sanitario	997'65
Carne Hospital	351'20
Composturas alumbrado	62'10
Impresos	73'10
Material escolar	147'65
Gosolina y aceite para camioneta	167'70

COBROS

A cuenta arbitrios	3000'00
Donativos para obreros sin trabajo	199'60
Estancias Hospital	329'00
Abonados agua	652'29

Junta Protección a la Infancia y Represión Mendicidad

MES DE FEBRERO

Recaudación	332'10
Pagado por leche y huevos	138'65
id. por socorros	185'40

ALCALDIA DE CIUDADELA

Primera relación de las cantidades entregadas a la Comisión Municipal de Paro forzoso con destino a obras públicas para remediar la crisis obrera de esta ciudad.

Donantes que contribuyen con cuota semanal

(Continuación)

D. Francisco Castelló 2'00 Ptas.
Sres. Hermanos Sintés, colocan un jornalero

Ciudadela 8 de Febrero de 1935

El Alcalde,
Pedro Hernández

Recaudación por el concepto de Arbitrios Municipales e Inspección Sanitaria durante el mes de Noviembre de 1934.

ESPECIES	Importe del devengo	
	Ptas	Cts.
Carnes frescas de reses vacunas lanares y cabrias	1937	80
« « « « cerda en canal	13	50
» » » cerda de particulares peso vivo	4984	75
» » » » saladas, adobadas o conser	12	50
Manteca de cerdo	12	50
Despojos de reses vacunas	79	50
» » lanares y cabrias	79	20
» » d	1	00
Pavos	92	00
Gallinas, capones y gallos	42	50
Pollos, patos y sus similares	44	50
Conejos, perdices, becadas y sus similares	50	55
Palomos, codornices y sus similares	7	20
Tordos, chorlas, zorzales, estornidos y similares		45
Recaudación de Reparto Zona libre 2.º semestre	2480	08
BEBIDAS		
Vinos	267	75
Cerveza	26	00
Licores, alcoholes y aguardientes	424	60
Perfumería a base de alcohol	84	10
Recaudación de Reparto Zona libre 2.º semestre	708	59
ESPECIALES		
Perfumería de las demás clases sin alcohol	23	00
Chocolates	264	15
Dulcería	368	00
Pastas, galletas y almidón	28	36
Salvado	68	82
Salvadillo	67	68
Recaudación de Reparto Zona libre 2.º semestre	354	30
INSPECCION SANITARIA		
Carnes frescas de reses vacunas lanares y cabrias	484	45
» » » » cerda en canal	1	60
Pescado de 1.ª clase	265	40
» » 2.ª »	188	30
Vinos	267	75
Harina	704	00
Patatas, introducidas de otros términos	95	50
Queso » » »	4	50
	14534	88

Ciudadela 30 de Noviembre de 1934

ALCALDIA DE CIUDADELA



Se hace público para que puedan reclamar las personas interesadas, en virtud de acuerdo de este Ayuntamiento, lo siguiente:

Que D. Alfonso Vivó Triay propietario de la casa sita en la calle Virgen del Carmen, 30, ha adquirido las casas n.º 10 y 12 del callejón de Ramonell y solicita de este Ayuntamiento le sea vendido el trozo de vía pública de dicho callejón que según manifiesta da entrada única y exclusivamente a las referidas casas sin que tenga utilidad pública.

La solicitud estará de manifiesto durante el término de diez días en la Secretaría de este Ayuntamiento y en el mismo plazo podrán interponerse las reclamaciones.

Ciudadela, 6 de Marzo de 1935.

El Alcalde,
Pedro Hernández

